

Amartya Sen (1933)



Nació en 1933 en la India. En 1959 realizó su doctorado en Cambridge y luego fue profesor en su país, y en las más prestigiosas universidades del Reino Unido y de Estados Unidos, como Oxford y Harvard. Obtuvo el Premio Nobel de Economía en 1998 por sus investigaciones sobre la pobreza y sus aportaciones a la economía del bienestar. Su obra *Pobreza y hambrunas* constituye una indudable contribución clave a las teorías de desarrollo.

Para Sen, si bien la apertura económica contribuye al desarrollo, esta por sí sola no basta si no se toman medidas en el campo de la educación y la salud, aspectos esenciales en la lucha contra la pobreza. Por ello, no se manifiesta opuesto a la globalización, aunque advierte que la mayor competitividad puede ser muy perjudicial para los países más pobres si no va acompañada de progreso social.

Después de estudiar sucesivas catástrofes en la India, Bangladesh y el Sahara desde los años cuarenta, Sen descubrió que las hambrunas se han producido, incluso, cuando en algunas áreas afectadas por el hambre se habían exportado alimentos. Ello permite

concluir que en estos fenómenos concurren factores sociales y económicos que afectan de forma diferente a los distintos grupos de la sociedad, y que influyen sobre su capacidad de acción.

Una norma habitual para medir el bienestar de una sociedad es el porcentaje de sus habitantes que se encuentra por debajo de lo que se califica como índice de pobreza, pero este es solo un promedio que ignora los diversos grados de carencia entre los desfavorecidos. Para solucionar esta deficiencia, Sen elaboró un índice que tiene en cuenta el bienestar humano, que ha sido utilizado desde entonces por muchos investigadores.

Amartya Sen señala como principio ético la consecución de la igualdad entre las personas, pero como la habilidad para aprovechar las oportunidades varía con cada individuo, admite que el problema de la distribución de bienestar nunca podrá resolverse del todo.

El profesor Sen dedicó la dotación económica del Nobel (978 000 dólares) al establecimiento de un fondo para la educación y los cuidados de la salud.